

Pliego de peticiones integral y reivindicativo

El documento manejará seis ejes temáticos para organizar los diferentes tópicos que se discutirán con el Ministerio de Educación Nacional.

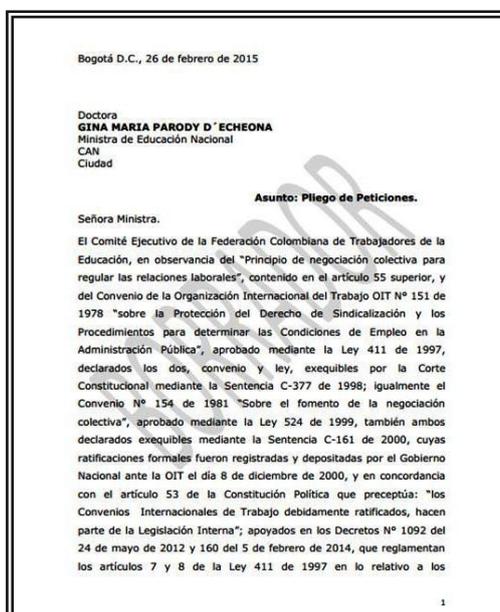
El pliego de peticiones que presentará Fecode ante el Gobierno el próximo 25 de febrero tiene 6 ejes que recogen las necesidades de la educación pública y los educadores.

El primer eje es el económico. Este agrupará puntos tan esenciales como: la nivelación salarial, garantizar los recursos para el pago de ascensos, reconocimiento de la pensión post mortem de acuerdo con el principio de favorabilidad, ordenar la devolución del descuento por salud para las mesadas pensionales de junio y diciembre, pagar la prima de vacaciones y los costos acumulados con indexaciones cuando se demore más de un año su cancelación.

El segundo eje temático tiene que ver con la carrera docente. Este reivindicará el nuevo modelo de ascensos, estímulos económicos para los profesores del 2277 grado 14 que tengan títulos de especialización, maestría y doctorado. Decidir el protocolo de ascenso de los profesores del 1278 que actúan como líderes sindicales y otorgar becas para realizar diferentes estudios.

En cuanto a política educativa, el pliego exigirá que el 7.5% del PIB del país se invierta en educación, esto incluye la implementación de la jornada única con salario profesional,

infraestructuras, dotaciones y el desmonte de la que se implementa con



tutores del Sena y el ICBF. Así mismo, frenar el proceso de privatización, orientar sobre la vigencia de las JUME, JUDE y JUDIS, darle vida de inmediato a los comités de convivencia laboral y ordenar la asignación de cargas académicas de acuerdo con la especialidad de cada docente.

El cuarto incluirá un servicio de salud que corresponda al pliego de condiciones contratado. Solicitará la expedición de un acto administrativo que contemple y mejore los aspectos del modelo, trasladar los recursos del Fonpet al Fomag, pagar a tiempo las prestaciones, revisar y

reliquidar las pensiones otorgadas entre 2003 y 2007, y las de aquellos considerados como nacionales por el Fomag.

El quinto reivindicará recursos para la sede de la Federación y de los Juegos Nacionales del magisterio; y el sexto hará seguimiento a los acuerdos pactados hasta la fecha para que se hagan realidad sin dilaciones. Estos últimos se relacionan con derecho a la vida, al modelo especial de salud, al arranque de las veedurías en salud, las auditorías médicas y la acción de los comités regionales; así como llegar a una fórmula de arreglo en torno a las acciones judiciales que se han presentado para reclamar la prima de servicios.

Finalmente se exigirá finiquitar el pago de deudas, pagar la mora cuando no se reconozcan a tiempo las cesantías parciales y definitivas, modificar los intereses de las cesantías anualizadas, fijándolas en 12% e incrementar las pensiones de acuerdo con el salario mínimo, o el aumento docente en caso de que este sea superior al primero y establecer reglas sobre el acceso a pensión por invalidez.

Continuar la construcción del Estatuto Único Docente es, por supuesto, otro objetivo del magisterio. Este pliego será estudiado por la Junta Nacional este 3 de febrero.

Extorsionan a docentes de San Andrés

El número de colombianos que seden ante la extorsión fortalece el delito y aunque el miedo paraliza. La denuncia es la única estrategia para enfrentarlo.



Los maestros siguen siendo víctimas de la extorsión, su profesión pública y social los pone en evidencia. Sin embargo, el no denunciar y el miedo fortalecen el delito y la delincuencia.

La extorsión en Colombia se ha vuelto un delito común que se practica desde las cárceles por criminales y ex paramilitares que encuentran en la intimidación, en el miedo la forma más fácil de paralizar a las víctimas. Los docentes se han convertido en víctimas predilectas por su estabilidad laboral, conocimiento

público de su quehacer y labor social; los docentes recientemente afectados los de san Andrés Islas.

Edward Peterson Rojas, Presidente de Asisap, comentó sobre lo ocurrido: “Tenemos que decir que a principios de enero en la primera semana en que iniciamos labores en las instituciones educativas nuestros compañeros directivos docentes, los rectores, recibieron unas llamadas solicitando unos recursos para comprar unos equipos de comunicación, fueron exactamente las 9 instituciones, los nueve rectores. Nosotros, una vez ellos, nos denunciaron la situación presentamos la denuncia ante la señora Gobernadora”.

Frente a estas denuncias el director del Gaula de la policía, que ha desarticulado varias bandas criminales dedicadas a este delito gracias a la denuncia, declaró: “Hay que decirle a los docentes de San Andrés que

esas extorsiones son producto de unas llamadas extorsivas desde los centros carcelarios en el país. Creo que podemos hacer entre todos una tarea articulada, que es denuncie, suministre la información para que así la Policía Nacional nos entregue todos estos datos y nosotros poder adelantar las investigaciones”.

Frente a la extorsión el director del Gaula Nacional dio una recomendación: “No permita que una llamada extorsiva le genere un pago extorsivo, porque ese pago va a ser un mecanismo del delincuente para seguir extorsionando al docente. Así que los invito al no pago, invito al docente a la denuncia y a tener unas medidas preventivas”.

Así mismo, que una vez presentado el caso es vital que no existan procesos engorrosos por parte de las autoridades competentes, para lograr la captura y desarticulación de grupos delincuenciales.

Unas cuantas becas para unos pocos maestros

Al Ministerio de Educación Nacional le hace falta un programa de becas para promover la capacitación de maestros y maestras de todo el país y en todas las áreas.

Matemáticas, español y ciencias naturales son las áreas en las que el MEN concentrará las maestrías para 3 mil educadores. Pero ¿y los otros qué?

En el afán de mostrar resultados y cumplirle a la OCDE, el Ministerio de Educación ofertó 3 mil becas para los docentes de los colegios que mayor rendimiento han mostrado en las pruebas Saber, enfocado en 3 áreas: español, matemáticas y ciencias so-

ciales. Según el ente, porque estas son la base el contexto de otras de interés para el magisterio. La interpretación excluyente ha generado la crítica de los maestros del país.

William Agudelo, Presidente ADE, puntualizó al respecto: “Para los docentes colombianos es una burla del Ministerio de Educación y del Gobierno Nacional; 3 mil becas no representa lo que requiere el magisterio a nivel nacional, 3 mil

becas para 320 mil maestros no corresponde ni al 1% de los maestros nacionales, 3 mil becas no representan para los educadores lo que se requiere para la capacitación y la formación docente”.



En contexto, esta propuesta de las 3 mil becas nace de las recomendaciones de mejorar la calidad educativa y capacitar a los docentes, que hiciera la OCDE para que Colombia ingrese a la organización.

Señalando como responsables a los maestros de los malos resultados en las pruebas Pisa. Ahora como salvavidas entregan becas para

capacitar a los educadores lo que no evidencian es la letra menuda las verdaderas intenciones de esta propuesta. “El Gobierno con esto lo que busca es que los maestros nos sometamos al régimen de evaluación de desempeño y de competencias. El Gobierno quiere que los maestros nos sometamos a una jornada única sin recibir un salario

digno, tal como nos corresponde, por eso hay que prepararnos para un paro nacional”, agregó Agudelo.

La convocatoria ha sido tildada de excluyente, engañosa, porque deja en el aire preguntas obvias como ¿Qué pasa con los maestros rurales, ellos no necesitan capacitarse? No hay una sola institución rural ganadora de becas.

Maestros del exterior para no capacitar a los nacionales

Aprender inglés es una necesidad básica para los profesionales colombianos, importar talento no es la solución porque le resta oportunidades a los nacionales.

La Ministra de Educación anunció la enseñanza del inglés con personas nativas. A pesar de que ella lo alabó, este programa genera muchas inquietudes.

Son 124 nativos de Inglaterra, Estados Unidos, Jamaica, Australia, República Checa, entre otros países. Ellos están en Colombia para enseñar inglés a 30.000 estudiantes de 71 establecimientos educativos en coordinación con los profesores colombianos. Estos muchachos contarán con ese plus pero en el proceso quedan varios vacíos y múltiples preguntas.

Fecode no está del todo de acuerdo con este programa. “Los programas dedicados a la formación de docentes y a la formación de es-

tudiantes deben involucrar dos estrategias. Una, traer personas de otros países que dominan la lengua extranjera al país. Pero no debe ser la única estrategia, también hay que lograr que nuestros maestros vayan a otros países y allá avancen es sus procesos de formación. El segundo es que esas personas que entran en esos intercambios de docentes deben tener unas condiciones, la primera es que deben manejar los dos idiomas”, señaló Jhon Ávila, Director del Ceid Nacional.

Añade que “antes de traer nativos de manera improvisada, a través de

una ONG o buscando una manera propagandística de difundir algunas ideas y de hacerse publicidad y demagogia, lo que se debe buscar es un entorno institucional que contribuya a que todo el país entre en la estrategia, no a que entren solo 124 personas y 30 mil estudiantes”.



¿Y las políticas de primer empleo?

La falta de políticas de creación de empleo lleva al gobierno a improvisar con programas que promueven la informalidad y la tercerización.

El Gobierno destinó 200 mil millones de pesos a la creación de 25 mil puestos de trabajo para bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales sin experiencia laboral. ¿En que quedó la Ley del primer empleo?

Según el Dane, el desempleo juvenil en el último trimestre del 2014 fue de 32.6%, razón por la cual el Ministerio del Trabajo invertirá 200 mil millones de pesos para la creación de 25 mil nuevos empleos remunerados por 6 meses para la po-

blación joven sin experiencia. ¿La remuneración será por 6 meses y después se garantiza un empleo digno? Todo parece que quienes terminan ganando con este proyecto, nuevamente son los empresarios.

El programa está dirigido a 25

mil bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales sin experiencia. Busca que los empresarios empleen al 60% de los practicantes, luego de los seis meses de manera directa. Pero así se lanzó el primer empleo y solo se beneficiaron los empresarios con reducción de impuestos y exenciones.

Luis Alfredo Pedraza, presidente de la CUT nacional, expuso: “El pri-

mer empleo fue una iniciativa del ministro Rafael Pardo, no tuvo ninguna trascendencia, simplemente hubo más tercerización. Fue un planteamiento de estratificar el mundo del trabajo dándole un trato a los jóvenes de forma discriminada”.

Lo real es que al gobierno de Santos le sigue haciendo falta una política de empleo, que contemple no solo la creación sino la perma-



nencia en un empleo digno y bien remunerado.

Informe de la OCDE: Que los pobres paguen por los ricos

Entre otros detalles, el informe de la OCDE plantea la necesidad de desmontar subsidios que da el Estado a los sectores más vulnerables de la población en materia de energía eléctrica y agua, entre otros

Aumentar la edad para pensionarse, incrementar impuestos a los colombianos y bajarlos a las empresas son algunas de las recomendaciones de la OCDE a Colombia. Pareciera que le apuntara al atraso y no al desarrollo.

Como explica Cesar Giraldo, economista de la Universidad Nacional, todos son malos consejos. “La OCDE está recomendando subir la edad de pensión de la mujer a 62 años, como la del hombre, y contemplar la posibilidad de subir las pensiones de ambos a 65 años, que no se tenga en cuenta el promedio salarial de los últimos 10 años para la pensión, sino que sea un periodo más largo y aumentar las semanas de cotización”.

“En el tema laboral, se queja de que el salario mínimo en Colombia es muy alto y, por lo tanto, debería moderarse el incremento del salario mínimo en niveles cercanos a la inflación. Pero que incluso para los más jóvenes deberían haber remuneraciones inferiores al salario míni-



mo, e incluso plantea pensiones por debajo del salario mínimo”.

Francisco Maltés, directivo de la CUT, señala otros puntos negativos del informe: “Se hace necesario reducir el impuesto a la renta, es decir, el impuesto que pagan las empresas, con el objetivo de atraer la inversión extranjera. Y nos dicen que para recuperar esos impuestos que dejan de pagar los ricos se debe subir el IVA del 16% al 18%”.

En educación recomienda reducir la formación académica y profesional para darle énfasis a la forma-

ción rápida preparando para empleos específicos.

Lo extraño es que los países ricos, muchos de ellos parte de la OCDE, no aplican estas políticas. “Si usted mira el sistema de pensión europeo como Francia o Inglaterra tienen un sistema público. Si usted mira el salario mínimo que existe en estos países, el cual es mucho más alto del que existe en Colombia, e incluso las personas tienen un ingreso cuando no trabajan. Si ustedes miran el sistema educativo, es un sistema educativo basado en la provisión pública de la educación”, argumenta el economista César Giraldo.

Aconsejan políticas para empobrecer y aplican otras en sus países. Por eso hay dudas de si estos malos consejos realmente representan a la OCDE o tienen una intención diferente. Lo cierto es que si para entrar a ese “prestigioso” grupo Colombia tiene que sacrificar su futuro, valdría la pena abstenerse.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López. PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros.